


# POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

COMPañÍA COLOMBIANA DE LAVADO S.A.S.



	<b>PROCESO ADMINISTRATIVO</b>	<b>Fecha:</b> junio 2021
	<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>Página</b> 1 de 5
	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Versión:</b> 00

**COMPAÑÍA COLOMBIANA DE LAVADO S.A.S.**, aliado estratégico para el sector institucional e industrial en materia de lavado, bio-desinfección e higienización de prendas textiles. Dando cumplimiento a lo consagrado en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, y en virtud de lo dispuesto por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, los cuales establecen las condiciones para efectuar el tratamiento de los datos personales y ofreciendo las garantías necesarias que consientan el pleno ejercicio del derecho fundamental destacado como Habeas Data, el cual faculta a los ciudadanos a disponer y vigilar la información que terceros poseen sobre ellos COMPAÑÍA COLOMBIANA DE LAVADO S.A.S.

La Ley 1581 de 2012, establece que el dato personal es cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables, como el nombre, la edad, el sexo, el estado civil y el domicilio, entre otros. Estos datos pueden almacenarse en cualquier soporte físico o electrónico y ser tratados de forma manual o automatizada.




#### **OBLIGACIONES**


Esta política es de obligatorio cumplimiento tanto para la compañía como para los empleados, proveedores, contratistas y terceros que se encuentren vinculados con COMPAÑÍA COLOMBIANA DE LAVADO S.A.S.

Mediante esta Política se establecen los derechos y responsabilidades de los Titulares de la información, así como los deberes y compromisos de COMPAÑÍA COLOMBIANA DE LAVADO S.A.S. En la utilización de dicha información. Para tales efectos se define como "información o datos personales" los datos suministrados por los Titulares relacionados con nombres y apellidos, identificación, edad, género, profesión, direcciones, correo electrónico, teléfonos, y demás datos que generalmente se utilizan para identificar a las personas. Con base en lo anterior, los Titulares deben leer previa, detallada y cuidadosamente esta Política.

#### **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO**

Razón social: COMPAÑÍA COLOMBIANA DE LAVADO S.A.S.  
 NIT: 900161872-0,  
 Dirección: calle 16#33-63 de la ciudad de Bogotá D.C. Colombia.  
 Teléfono: 2014690 extensión 104  
 Correo electrónico: [calidad@colombianadelavado.com](mailto:calidad@colombianadelavado.com)

ELABORO	REVISO	APROBO
 Karen N. Contreras Vega Coordinadora SIG	 Alfonso Rodríguez Gerente Administrativo y financiero	 Hugo Romero Gerente General

	<b>PROCESO ADMINISTRATIVO</b>	<b>Fecha:</b> junio 2021
	<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>Página</b> 2 de 5
	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Versión:</b> 00


## **TRATAMIENTO Y FINALIDAD**

El tratamiento que realizará la organización COMPAÑÍA COLOMBIANA DE LAVADO S.A.S. con la información personal suministrada por los titulares será la siguiente:


Recolección, almacenamiento, organización, uso, intercambio, actualización, procesamiento, reproducción, compilación, sistematización y circulación, todos ellos de forma parcial o total. Esta información podrá ser entregada, transmitida o transferida a entidades públicas, aliados comerciales, contratistas, entre otros, únicamente con el fin de cumplir con las finalidades acordadas con COMPAÑÍA COLOMBIANA DE LAVADO S.A.S. En todo caso, la entrega, transmisión o transferencia se hará previa suscripción de los compromisos que sean necesarios para dar cumplimiento a la normatividad de protección de información personal. En cumplimiento a los deberes legales, COMPAÑÍA COLOMBIANA DE LAVADO S.A.S. Podrá suministrar la información personal a entidades judiciales o administrativas. La entidad velará por el correcto uso de datos personales de menores de edad, garantizando que se cumpla con las exigencias legales aplicables y que todo tratamiento esté previamente autorizado y se encuentre justificado en el interés superior de los menores.

Se aplicará las limitaciones legales al tratamiento de los datos sensibles en los siguientes casos:

- Cuando el Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y el mismo se encuentre física y/o jurídicamente incapacitado, para lo cual su representante legal deberá dar su autorización.
- Cuando el tratamiento sea realizado en el desarrollo de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad.
- Cuando el Titular haya autorizado de manera explícita a dicho tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerida dicha autorización.
- Cuando el Tratamiento se refiera a datos necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho dentro de un proceso judicial.
- Cuando el Tratamiento tenga un propósito histórico, estadístico o científico, debiendo en este último caso, adoptarse las medidas propias a la supresión de identidad de los Titulares.

 **DATOS SENSIBLES** los datos sensibles recolectados serán tratados con las siguientes finalidades: ofrecer programas de bienestar corporativo y planificar

ELABORO	REVISO	APROBO
<hr/> Karen N. Contreras Vega Coordinadora SIG	<hr/> Alfonso Rodríguez Gerente Administrativo y financiero	<hr/> Hugo Romero Gerente General

	<b>PROCESO ADMINISTRATIVO</b>	<b>Fecha:</b> junio 2021
	<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>Página</b> 3 de 5
	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Versión:</b> 00

actividades empresariales, para el titular y sus beneficiarios (hijos, cónyuge, compañero permanente), suministrar la información a terceros con los cuales COMPAÑÍA COLOMBIANA DE LAVADO S.A.S. Tenga relación contractual y que sea necesario entregársela para el cumplimiento del objeto contratado, contactar al Titular a través de medios telefónicos para realizar encuestas, estudios y/o confirmación de datos personales necesarios para la ejecución de una relación contractual, gestionar trámites (solicitudes, quejas, reclamos) y efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de la compañía en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objeto del contrato celebrado con el Titular de la información.

## DERECHOS DE LOS TITULARES


Como titular de sus datos personales Usted tiene derecho a:

- Acceder de forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento. Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos.
- Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrá carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

## DEFINICIONES

La Ley 1266 de 2008 artículo 3° literal (a), define el término titular de la información. La Ley 1581 de 2012, en su artículo 3° hace referencia a las definiciones de la autorización, base de datos, dato personal, encargado del tratamiento, responsable del tratamiento, titular y tratamiento. Así mismo en su artículo 14 y 15 respectivamente hace referencia a las consultas y reclamos. El Decreto 1377 de 2013 artículo 3° numeral 1, explica la definición de aviso de privacidad.

ELABORO	REVISO	APROBO
<hr/> Karen N. Contreras Vega Coordinadora SIG	<hr/> Alfonso Rodríguez Gerente Administrativo y financiero	<hr/> Hugo Romero Gerente General

	<b>PROCESO ADMINISTRATIVO</b>	<b>Fecha:</b> junio 2021
	<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>Página</b> 4 de 5
	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Versión:</b> 00

#### **ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS.**

El área asignada para la recolección de estas PCR's es la dependencia de recursos humanos de la organización, que tiene a cargo dar trámite a las solicitudes de los titulares con el fin de hacer efectivos sus derechos.

Para este proceso la empresa cuenta con los siguientes horarios y canales de atención: línea de atención nacional (+57) 2014690 ext. 104, correo electrónico [calidad@colombianadelavado.com](mailto:calidad@colombianadelavado.com) y las oficinas de atención a nivel nacional ubicada en calle 16 # 33 - 63, en un horario disponible de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 5:00 p.m. y sábados de 7:30 p.m. a 12:00 p.m.

#### **PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE HABEAS DATA**

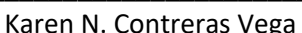


En cumplimiento de las normas sobre protección de datos personales, COMPAÑÍA COLOMBIANA DE LAVADO S.A.S. presenta el procedimiento y requisitos mínimos para el ejercicio de sus derechos:


Para la radicación y atención de su solicitud le solicitamos suministrar la siguiente información:

- Nombre completo y apellidos del titular.
- Datos de contacto (Dirección física y/o electrónica y teléfonos de contacto),
- Medios para recibir respuesta a su solicitud.
- Motivo(s)/hecho(s) que dan lugar al reclamo con una breve descripción del derecho que desea ejercer (conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de la autorización otorgada, revocarla, suprimir, acceder a la información)
- Firma (si aplica) y número de identificación.

El término máximo previsto por la ley para resolver su reclamación es de quince (15) días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término.

Informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. Una vez cumplidos los términos señalados por la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamenten o complementen, el Titular al que se deniegue, total o parcialmente, el ejercicio de los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocación, podrá poner su caso en conocimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio (Delega tura para la Protección de Datos Personales).

ELABORO	REVISO	APROBO
 Karen N. Contreras Vega Coordinadora SIG	 Alfonso Rodríguez Gerente Administrativo y financiero	 Hugo Romero Gerente General

	<b>PROCESO ADMINISTRATIVO</b>	<b>Fecha:</b> junio 2021
	<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>Página</b> 5 de 5
	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Versión:</b> 00

## VIGENCIA

La presente política de tratamiento de datos personales entra en vigencia a partir del 15 de junio del 2021.

Las bases de datos en las que se registrarán los datos personales tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta política. Una vez se cumpla(n) esa(s) finalidad(es) y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservar su información, sus datos serán eliminados de nuestras bases de datos.

Otros aspectos por los cuales COMPAÑÍA COLOMBIANA DE LAVADO S.A.S. Realizara la permanencia de la base de datos serán los siguientes:

- Los datos personales proporcionados se conservaran mientras se mantenga la relación contractual con el Titular de la información.
- Los datos personales proporcionados se conservaran mientras no se solicite su supresión por el interesado y siempre que no exista un deber legal de conservarlos.
- Los datos personales proporcionados se conservaran durante un plazo de (20 años) a partir de que cese la relación laboral con el trabajador de la empresa.

En representación de lo anterior firma

\_\_\_\_\_  
**Hugo Romero Galindo**  
**Gerente General**  
**Compañía Colombiana de Lavado S.A.S.**

ELABORO	REVISO	APROBO
_____ Karen N. Contreras Vega Coordinadora SIG	_____ Alfonso Rodríguez Gerente Administrativo y financiero	_____ Hugo Romero Gerente General